



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes

PROCESO: VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL

FICHA TÉCNICA DE: LÍNEA DE CAMBIO CLIMATICO

**VIGENCIA:
DICIEMBRE DE 2024 A JULIO DE 2025**

BOGOTÁ D.C

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1
Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes			

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	3
2. ORIENTACIONES CONCEPTUALES	3
3. METOLOLOGÍA	6
3.1 Actividades y productos.....	7
3.2 Resultados esperados de la línea de cambio climático.....	22
3.2.1 fortalecimiento de la gestión de la salud ambiental.	22
3.2.2 promoción de entornos ambientalmente saludables.	23
3.2.3 gestión del conocimiento.....	23
3.2.4 gestión integral del riesgo.....	24
3.2.5 vigilancia de la salud ambiental.	26
REFERENCIAS	26
CONTROL DE CAMBIOS	28

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1

Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes

1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La línea de cambio climático tiene como propósito definir, incorporar y desarrollar procesos articulados de respuesta interinstitucional e intersectorial en salud ambiental, para la mitigación y adaptación a los fenómenos asociados a la variabilidad y cambio climático que se presentan en Bogotá D.C. Dentro de este proceso se implementa un sistema de vigilancia en salud ambiental, a través del cual se capta, procesa y analiza datos cuantitativos y cualitativos sobre eventos en salud, eventos climáticos extremos y variables meteorológicas asociados a la variabilidad y cambio climático, así como se desarrolla la aplicación de encuestas a la comunidad y generación de conocimiento sobre el efecto de la variabilidad y el cambio climático en la salud de los habitantes del Distrito Capital.

2. ORIENTACIONES CONCEPTUALES

El Cambio Climático es la mayor amenaza para la salud mundial del siglo XXI. La salud es y será afectada por los cambios de clima a través de impactos directos (olas de calor, sequías, tormentas fuertes y aumento del nivel del mar) e impactos indirectos (enfermedades de las vías respiratorias y las transmitidas por vectores, inseguridad alimentaria y del agua, desnutrición y desplazamientos forzados)¹.

Las emergencias sanitarias asociadas a desastres naturales, antrópicos y/o tecnológicos, son hoy más frecuentes a costa de los cambios climáticos, el impacto medioambiental negativo del desarrollo no sostenible, la globalización y el intenso tráfico internacional de viajeros, transportes y mercancías. Ellas representan un enorme desafío de los tiempos modernos, por la propagación transnacional de epidemias como el síndrome respiratorio agudo severo –SARS, cólera o dengue, la pandemia de influenza AH1N1/09, o la amenaza latente de epidemias por influenza aviar H5N1, el novel coronavirus o los desastres nucleares. Colombia, entre otros países de la Región de América Latina y el Caribe, muestra

¹ OMS. Cambio climático y salud. <https://www.paho.org/es/temas/cambio-climatico-salud>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1
Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes			

una franca tendencia hacia al aumento en el número de desastres durante las últimas décadas²

Como guía para las intervenciones a implementarse y describirse en la presente ficha técnica; se tiene la normatividad tanto internacional, nacional como Distrital en materia del cambio climático, como:

El gobierno nacional mediante la Ley 1931 de 2018 dicta las directrices para la gestión del Cambio Climático, con la ley 164 de 1994 se aprueba la "Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático", con Ley 629 de 2000 se da aprobación del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y con Ley 1844 de 2017 se aprueba el "Acuerdo de París".

Por otro lado, Ley 2169 de 2021, que impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática, establece las siguientes metas para el sector salud:

1. Formular a 2030 acciones de adaptación en prevención de la enfermedad y promoción de la salud, que aporten a reducir los casos de enfermedades sensibles al clima en el cien por ciento (100%) de las entidades del sector salud a nivel departamental, distrital y municipal. Adicionalmente, a 2030 estarán implementadas las acciones en un cuarenta por ciento (40%) de las citadas entidades, y 2. A 2030 el cuarenta por ciento (40%) de las instituciones prestadoras de servicios de salud del sector público habrán implementado acciones de adaptación ante los posibles eventos asociados a la variabilidad y cambio climático.

El Decreto 596 de 2011, por medio del cual se adopta la política distrital de salud ambiental para Bogotá, D.C 2011 – 2023, (actualmente en proceso de reformulación y evaluación), para la línea de Intervención de Cambio Climático, se propone como Objetivos Específicos:

² Plan Decenal de Salud 2012-2021

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1

Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes

a. Desarrollar líneas de investigación que permitan identificar los impactos de la variabilidad y el cambio climático sobre la calidad de vida y la salud de la población en Bogotá, D. C. para adelantar procesos de monitoreo coordinados.

b. Identificar e implementar estrategias de mitigación y adaptación a la variabilidad y el cambio climático, desde la perspectiva de salud ambiental, para el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida y salud de la población.

c. Fortalecer la articulación intersectorial y comunitaria para la gestión de la salud ambiental, en temas de variabilidad y cambio climático.

Así mismo, en coherencia con esta normativa se ha establecido el Plan de Decenal de Salud Pública 2022-2023 (adoptado mediante resolución 1035 de 2022 y esta última modificada mediante Resolución 2367 de 29 de diciembre de 2023) estableciendo 7 ejes estratégicos, entre los cuales está el eje 5 de Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias, y en este marco se han establecido las siguientes metas:

- A 2031 se establecerán en el 100% de los Departamentos y Distritos, sistemas de alerta temprana para la identificación del riesgo por el cambio climático y la posible vulnerabilidad de la población desde un enfoque territorial.
- A 2031 se fortalecerán en el 100% de los Departamentos y Distritos, las capacidades de los profesionales del sector salud en lo relacionado con los posibles efectos de la variabilidad y el cambio climático.

A nivel distrital, mediante decreto 332 de 2021 se adopta el *Plan Estratégico para la Gestión Integral de la Calidad del Aire de Bogotá 2030 - Plan Aire*, el cual cuenta con 45 proyectos, de los cuales le corresponde a salud liderar el proyecto 43 *Implementación de Plan de respuesta sectorial de gestión integral de riesgos en salud por calidad del aire de Bogotá, en el contexto de la Política de Atención Integral en Salud y el Modelo Integral de Atención en Salud*. En su eje poblacional se establece, realizar seguimiento al plan de adaptación al cambio climático – componente de salud.

De igual manera, se desarrollan acciones para dar cumplimiento a la Política Pública de Acción Climática 2023-2050 de Bogotá D.C., CONPES 31 D.C. y el acuerdo 790 del 2020 “Por el cual se declara la emergencia climática en Bogotá D.C.” el cual, en su Mandato

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1

Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes

Cinco “prevención y atención por riesgos en salud en cambio climático” insta a que el Distrito Capital incorporará como una determinante, las consecuencias de la crisis climática en las políticas, planes, programas y proyectos del sistema distrital de salud, actualizará la Política Distrital de Salud Ambiental 2011- 2023 y adecuará dicho sistema a los riesgos emergentes de la misma, desarrollando sistemas de investigación, monitoreo y prevención de riesgos en la salud pública, en perspectiva de cambio climático.

Con base en lo anterior, y en el marco de la implementación y ejecución del PSPIC, se ha establecido el Plan Territorial de Salud, articulado a su vez con el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “Bogotá camina segura” en el objetivo estratégico “5.2. Bogotá confía en su bienestar”, Programa 10. Salud Pública Integrada e Integral, dentro del cual se desarrollan acciones de salud ambiental orientadas a reducir los impactos en salud posiblemente asociados a factores ambientales como la contaminación del aire, exposición a sustancias químicas, sistemas de abastecimiento marginales de agua o el cambio climático, se fijan las acciones a realizar en la presente ficha técnica.

3. METODOLOGÍA

Para realizar la vigilancia en salud ambiental de las temáticas que contempla la línea referente a variabilidad y cambio climático, se debe tener en cuenta las siguientes áreas de acción fundamentales para el desarrollo del monitoreo que a continuación se señalan:

- **Vigilancia epidemiológica de eventos en salud sensibles al clima:** Monitoreo de las enfermedades sensibles al clima posiblemente asociadas a la variabilidad o cambio climático de la notificación por Bogotá al Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública –SIVIGILA: Enfermedad respiratoria, ESI-IRAG, IRA, Meningitis por Haemophilus influenzae, Tos Ferina, Asma, EDA, Meningitis por Meningococo, ETA, Chikungunya, Zika y Malaria, Leptospirosis, Dengue clásico, Dengue Hemorrágico u otros a considerar (Chagas, Fiebre amarilla, Hepatitis A, Leishmaniasis) reportado por el Sistema de Información de Prestaciones de Salud– RIPS e Instituto Nacional de Salud.
- **Vigilancia ambiental del comportamiento de factores meteorológicos:** Monitoreo de las variables meteorológicas, parámetros consultados y descargados de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá (RMCAB) de la Secretaría

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1

Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes

Distrital de Ambiente (SDA) e Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (IDIGER), como: Temperatura máxima, mínima y media diaria, humedad relativa diaria, ozono troposférico, precipitación, velocidad y dirección del viento para relacionarlos con las enfermedades sensibles al clima. Además de los datos del índice UV para Bogotá consultado en fuentes confiables.

- **Vigilancia ambiental de eventos climáticos extremos:** Monitoreo mensual de los fenómenos de remoción en masa, inundaciones, encharcamientos, vendavales, incendios forestales, con sus respectivos damnificados, la cual es reportada por el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SIRE) del IDIGER.
- **Vigilancia epidemiológica ambiental:** no se reduce a monitorear sólo el comportamiento de problemas en la salud, sino que pretende contrarrestarlos y correlacionarlos con mediciones en el ambiente para lo cual se tiene diversos productos asociados a actividades por perfiles específicos (responsables) que se describen a continuación:

3.1 Actividades y productos

En la tabla No.1 se presenta la distribución cronológica de las cinco (5) intervenciones programadas por la línea de cambio climático para realizar la vigilancia epidemiológica de la salud ambiental durante la vigencia objeto de esta ficha técnica comprendida entre diciembre de 2024 y julio de 2025.

Tabla 1. Distribución cronológica de las Intervenciones

Periodo	INTERVENCIONES	
dic-24	Índice de vulnerabilidad en salud y actividades en salud ambiental para la adaptación	Sistema de vigilancia epidemiológico y ambiental de cáncer de piel y actividades en salud ambiental para la adaptación a



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes

Periodo	INTERVENCIONES		
		a la variabilidad y cambio climático. (3 Profesionales Especializados)	la variabilidad y cambio climático. (1 Profesional Especializado)
ene-25			Actualización, implementación y desarrollo del plan distrital de adaptación al cambio climático y actividades en salud ambiental para la adaptación a la variabilidad y cambio climático. (4 profesionales Especializados)
feb-25			
mar-25		Red de alertas tempranas en salud por variabilidad climática y actividades en salud ambiental para la adaptación a la variabilidad y cambio climático (1 Profesional Universitario)	
abr-25			
may-25	Desarrollo de actividades de Aplicación y digitación de encuesta de percepción acerca de factores de riesgo asociados a eventos climáticos extremos y/o radiación ultravioleta y/o adaptación. (3 tecnólogos)		
jun-25			
jul-25			

A continuación, se presenta la descripción de cada una de las actividades que hacen parte de las intervenciones descritas en la tabla No.1, las cuales se detallan en el plan de acción para cada perfil, y se describen bajo los siguientes parámetros: producto (título), objetivo general, actividades, entregables y responsables.

a. Índice de vulnerabilidad en salud relacionado con variabilidad climática

Objetivo general: Presentar un acercamiento al índice de vulnerabilidad en Bogotá D.C el cual relacione los eventos climáticos extremos y las enfermedades sensibles al clima.

Actividades:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1
Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes			

- Actualizar ó ajustar la metodología de cálculo de cada subíndice requerido para el análisis de vulnerabilidad de acuerdo con la disponibilidad de la información.
- Analizar la información señalando la diferenciación entre el nivel de riesgo y la posible causa una vez se tenga el índice actualizado.

Entregables:

- Documento Excel de cálculos requeridos para índice de vulnerabilidad según la disponibilidad de la información.
- Documento de avance con el análisis del índice y/o nuevas propuestas de cálculo.

Responsables:

- Ingeniero Ambiental y/o sanitario especializado
- Epidemiólogo

b. Sistema de vigilancia epidemiológico y ambiental de cáncer de piel asociada a la exposición a radiación ultravioleta.

Objetivo general: mantener el sistema de vigilancia epidemiológica y ambiental del cáncer de piel en Bogotá asociada a la exposición por radiación ultravioleta solar.

Actividades:

- Actualizar el documento del sistema de vigilancia epidemiológica en cáncer de piel según sea requerido.
- Sensibilizar y capacitar en el diligenciamiento de las fichas de notificación a las unidades centinela según se requiera.
- Sondear la implementación de la ficha de notificación del sistema de cáncer de piel en nuevas unidades Centinela.
- Generar una precrítica de la información como control de calidad del dato.
- Analizar la información para la notificación del evento.
- Realizar informes periódicos de los datos recolectados en el marco de la vigilancia del sistema epidemiológico en cáncer de piel.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1
Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes			

- Monitorear factores ambientales (clima y aire) asociados a las variaciones en IUV.

Entregables:

- Documento avance de actualización del protocolo del sistema de vigilancia epidemiológico y ambiental de cáncer de piel asociada a la exposición a radiación ultravioleta solar, según la operación.
- Documento de seguimiento a la notificación de las Unidad Centinelas actuales seleccionadas según los tiempos en que sean realizadas la notificación.

Responsables:

- Ingeniero Ambiental y/o sanitario especializado
- Epidemiólogo
- Biólogo

c. Implementación y desarrollo del plan distrital de adaptación al cambio climático desde el componente de salud ambiental

Objetivo general: Implementar estrategias y medidas de adaptación al cambio climático desde el componente de Salud Ambiental, con el fin de incidir en los factores de riesgo prioritarios, que afectan la salud de la población que habita la ciudad de Bogotá.

Actividades:

- Avanzar en la actualización del plan de adaptación con base en los lineamientos del ministerio de salud y protección social
- Coordinación para la implementación del plan territorial actualizado.

Entregables:

- Documento de avance actualización plan de adaptación en salud desde el componente de salud ambiental según el cronograma establecido.
- Documento que evidencie la implementación del plan de acuerdo con el instrumento que se definirá una vez se haya actualizado el plan.

Nota: En caso de ser requerido, y por solicitud de nivel central se incluirá la generación de guías, protocolos o instrumentos que complementen la actualización del plan de adaptación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1

Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes

o la propuesta de intervenciones del portafolio de la línea de cambio climático.

Responsables:

- Ingeniero Ambiental y/o sanitario especializado
- Epidemiólogo
- Biólogo Especializado

d. Consolidación y análisis de información (indicadores) y red de alertas tempranas en salud por variabilidad y cambio climático a nivel distrital.

Objetivo general: Implementar estrategias y medidas de adaptación al cambio climático desde el componente de Salud Ambiental, con el fin de incidir en los factores de riesgo prioritarios, que afectan la salud de la población que habita la ciudad de Bogotá para generar Alertas Tempranas en salud por variabilidad y cambio climático a nivel distrital.

Actividades:

- Ajustar la metodología más adecuada para la implementación de un sistema de alertas tempranas basado en indicadores y/o basado en eventos.
- Implementar la prueba piloto de la metodología seleccionada relacionada con el sistema de alertas tempranas en salud en Bogotá.
- Determinar las alertas para las variables en salud determinadas.
- Definir la metodología para socializar los resultados de la prueba piloto del componente basado eventos.
- Suministrar información real y validada de fuentes confiables para construcción de indicadores y estudios a partir de datos suministrados por el SIVIGILA y fuentes externas.
- Analizar indicadores que permitan aportar conceptos técnicos a estudios realizados por la línea, así como para la toma de decisiones.

Entregables:

- Archivo Excel de Indicadores por cada evento en salud, clima y eventos climáticos extremos con su respectivo análisis.
- Documento de avance en propuesta de definición del Sistema de Alertas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1

Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes

Tempranas en salud por variabilidad y cambio climático a nivel distrital y sus complementarios.

- Resultados de la prueba piloto de acuerdo con el cronograma establecido

Responsables:

- Ingeniero Ambiental y/o sanitario especializado
- Epidemiólogo
- Biólogo - Centro oriente

Nota: Para el perfil de epidemiólogo de la subred, los avances en este producto hacen referencia únicamente a consolidación y análisis de indicadores sin incluir el tema de alertas tempranas

A continuación, se describen los indicadores establecidos en la línea:

INDICADOR	PERFIL ASIGNADO	PERIODICIDAD	ANÁLISIS
Temperatura Promedio	Profesional Ingeniero Ambiental e Ingeniero Ambiental y/o sanitario especializado	Mensual	Describir y explicar la tendencia general en el tiempo para cada temperatura, describir y explicar cambios periódicos según eventos como temporada de lluvias, fenómeno del Niño o Niña, y también cambios no periódicos si existen.
Temperatura Mínima y Máxima			Describir y explicar tendencia general del evento, periodicidad y comportamientos no periódicos.
Eventos notificados de fenómenos de remoción en masa en temporada de lluvia, Bogotá D.C			Describir y explicar tendencia general del evento, periodicidad y comportamientos no periódicos
Eventos notificados de incendios forestales en temporada seca, Bogotá D.C			Describir y explicar tendencia general, eventos periódicos y no periódicos para la lluvia y para el número de casos por separado, y posteriormente describir y explicar si hay picos o valles que coincidan entre ambos eventos (ejercicio visual de posible relación). Comparar entre periodos de tiempo (por ejemplo, años)
Proporción de eventos notificados de ESI- IRAG, (IRA) en los meses temporada de lluvias	Epidemiólogo		



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

**GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL**

FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes

Damnificados por incendios forestales en Bogotá D.C.	Profesional Ingeniero Ambiental e	Mensual	Describir y explicar tendencia general y eventos periódicos y no periódicos, comparar entre temporadas de lluvias del mismo año y mes en diferente año.
Damnificados por inundaciones y encharcamientos en temporada de lluvia, Bogotá D.C.	Ingeniero Ambiental y/o sanitario especializado		Describir y explicar tendencia general y eventos periódicos y no periódicos para cada una de las variables, comparando entre años. Ver si hay picos o valles que coinciden entre los eventos meteorológicos y los damnificados, y explicar.
Damnificados por Fenómenos de Remoción en Masa, Bogotá D.C.	Biólogo especializado		Describir y explicar tendencia general y eventos periódicos y no periódicos para cada una de las variables, comparando entre años. Ver si hay picos o valles que coinciden entre la lluvia acumulada y los casos de leptospirosis y explicar. Describir y explicar magnitud de diferentes picos, comparando en el tiempo
Eventos notificados de leptospirosis en temporada de lluvia, Bogotá D.C.			Describir y explicar tendencia general del evento, periodicidad y comportamientos no periódicos
Número de notificaciones de Dengue presentadas en Bogotá D.C.			Biólogo especializado

INDICE	PERFIL ASIGNADO	PERIODICIDAD	ANALISIS
Índice de Vulnerabilidad	Epidemióloga y/o Ingeniero Ambiental y/o sanitario especializado	Anual	Metodología propia establecido en el documento – Ficha técnica.
Índice de Radiación ultravioleta, Bogotá D.C. – Reporte	Bióloga Especializada	Mensual	Describir y explicar tendencia general, comparar años, analizar información durante el año.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1

Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes

EVENTO	PERFIL ASIGNADO	PERIODICIDAD	ANALISIS
Meningitis EDA por rotavirus, Tos Ferina, ETA Alimentos – Agua.	Epidemiologa y/o Ingeniero Ambiental y/o sanitario	Mensual	Consolidación de información, análisis temporal, análisis espacial, análisis por grupo etéreo en formato Excel. Generar propuesta de indicador de meningitis, EDA por rotavirus, Tos Ferina, con el cruce de variables climáticas (lluvia, temperatura, eventos climáticos extremos entre otros, según aplique). Se mantiene consolidación de ESI-IRAG en formatos establecidos.
Malaria Zika Chikunguña	Bióloga Especializada	Mensual	Consolidación de información en Archivo de Excel (drive) según corresponda. Generar propuesta de indicador con el cruce de variables climáticas (lluvia, temperatura, eventos climáticos extremos entre otros, según aplique).

e. Desarrollo de actividades de Aplicación y digitación de encuesta de percepción acerca de factores de riesgo asociados a eventos climáticos extremos y/o radiación ultravioleta y/o adaptación

Objetivo general: Conocer la percepción de factores de riesgo asociados a: eventos climáticos extremos y/o radiación ultravioleta y/o medidas de adaptación que tiene la población de Bogotá D.C.

Actividades:

- Aplicar a la ciudadanía encuestas de percepción de factores de riesgo asociados a: eventos climáticos extremos y/o radiación ultravioleta y/o medidas de adaptación
- Digitar semanalmente con calidad del dato en aplicativo SIVIGILA el 100% de las encuestas de percepción de factores de riesgo asociados a: eventos climáticos extremos y/o radiación ultravioleta y/o medidas de adaptación. aplicadas.

Para el abordaje y realización de las encuestas deberá tenerse en cuenta “el procedimiento de muestreo para aplicación de las encuestas establecidas en la línea de cambio climático”. A su vez se deben tener en cuenta las orientaciones definidas para el avance del protocolo según asesoría de la profesional en estadística.

En la operatividad del producto se deberá considerar la elaboración de las fichas técnicas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1
Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes			

de las encuestas, instructivos, fichas técnicas de los indicadores y ficha metodológica por cada temática según direccionamiento de SDS.

Entregables:

- Encuesta aplicada por personal
- Registro en aplicativo SIVIGILA D.C. de cada una de las encuestas aplicadas.

Responsables:

- Tecnólogo en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, Tecnólogo en Control Ambiental, Tecnólogo en Saneamiento Ambiental

f. *Diseño e Implementación de estrategias de adaptación para crear conciencia sobre el cambio climático mediante el uso de Sistemas de Información geográfica*

Objetivo general: Analizar las variables hidrometereológicas espacialmente, y sus correlaciones con enfermedades sensibles al clima.

Entregables:

- Procesamiento de bases de datos con variables concertadas con Secretaria Distrital de Salud
- Mapas temáticos relacionados con actividades de la línea para poder proponer estrategias de adaptación de acuerdo con cronograma establecido y con información disponible.

Responsables:

- Líder Operativo- Ingeniero Ambiental y/o sanitario especializado en Sistemas Información Geográfica

g. *Generación de conocimiento en efectos de la variabilidad y cambio climático sobre la salud de la población a nivel distrital en el marco de la salud ambiental.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1
Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes			

Objetivo: Proponer proyectos de investigación en la línea de cambio climático utilizando, como orientación, el Anexo 1. *“Guía metodológica para la construcción de proyectos de investigación en la línea de cambio climático”* en las temáticas definidas.

Actividades:

- Analizar la información ambiental a nivel local basándose en los reportes de indicadores
- Avanzar en el documento marco sobre la determinación de la relación de exposición a alérgenos y sus efectos en salud, según *anexo 2*.
- Avanzar en el documento marco de efectos en salud por islas de calor según *anexo 3*. *Vigilancia de los efectos en salud relacionados con islas de calor en Bogotá.*

Entregables:

- Documento Avance de relación de los efectos en salud por los aeroalérgenos identificados en Bogotá. D.C.
- Documento de avance en el análisis del comportamiento de los efectos en la salud ocasionados por el fenómeno de islas de calor en la ciudad de Bogotá. D.C.

Responsables:

- Epidemiólogo - Temática Islas de Calor
- Biólogo Especializado – Temática de Aeroalergenos
- Ingeniero Ambiental

Nota; Las temáticas para cada perfil serán definidas en el plan de acción.

h. Posicionar a nivel local las temáticas relacionadas con la línea de cambio climático a través de componentes y procesos transversales del PIC.

Objetivo general: Realizar acciones de socialización en el marco de las temáticas relacionadas con la línea de cambio climático en cada una de las subredes con los componentes y procesos transversales del PIC.

Actividades:

- Socializar información técnica de la línea en espacios locales según articulación con

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1
Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes			

otras áreas o procesos de la Subred.

- Socializar información técnica de la línea en espacios locales o distritales en articulación con otras entidades o direccionamiento de nivel central según sea requerido.

Entregables:

- Soportes de gestión y ejecución de la actividad de posicionamiento según corresponda (registro fotográfico, lista de asistencia, actas reuniones, entre otros)

Nota: Se podrá considerar el diseño de estrategias de socialización frente a eventos en salud y otras medidas de adaptación al cambio climático desarrolladas por el perfil de tecnólogo.

Responsables:

- Ingeniero Ambiental y/o sanitario especializado
- Epidemiólogo
- Biólogo
- Tecnólogo

i. Protocolo de intervención en campo en temáticas de cambio climático.

Objetivo general: Definir parámetros para la vigilancia epidemiológica y ambiental de los eventos en salud posiblemente asociados a variabilidad y cambio climático en Bogotá D.C.

Actividades:

- Consolidar las acciones que se realizan en la línea de cambio climático.
- Documentar los procesos realizados para el abordaje de la vigilancia epidemiológica y ambiental de los eventos en salud posiblemente asociados a variabilidad y cambio climático en Bogotá D.C.

Entregables:

- Documento avance de actualización del protocolo con las acciones realizadas para el abordaje de la vigilancia epidemiológica y ambiental de los eventos en salud

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1
Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes			

posiblemente asociados a variabilidad y cambio climático en Bogotá D.C.

Responsables:

- Epidemiólogo

Nota: Mediante esta intervención se podrá trabajar en actualización de protocolos relacionados con aplicación de encuestas en las diferentes temáticas de la línea ó protocolo de procedimientos específicos para la vigilancia salud ambiental en la temática de variabilidad y cambio climático

j. *Publicación del boletín distrital sobre la relación entre los eventos climáticos extremos, eventos en salud y variables climatológicas*

Objetivo general: Publicar un boletín trimestral sobre la relación entre los eventos climáticos extremos, eventos en salud y variables climatológicas en Bogotá.

Actividades:

- Analizar los eventos climáticos extremos, eventos en salud y variables climatológicas para encontrar la relación entre sí.
- Reportar trimestralmente el Boletín distrital en versión definitiva para los cuales se requiere:
 - ✓ Envíos versión para revisión: segunda semana de los meses de: abril (Boletín I), julio (Boletín II), octubre (Boletín III) y enero del siguiente año (Boletín IV).
 - ✓ Revisión nivel central: tercera semana de los meses de: abril (Boletín I), julio (Boletín II), octubre (Boletín III) y enero del siguiente año (Boletín IV).
 - ✓ Ajuste y presentación final documento según observaciones: última semana de los meses de abril (Boletín I), julio (Boletín II), octubre (Boletín III), y enero del siguiente año (Boletín IV).

Entregables:

- Documento avance mensual de Boletín Distrital que incluyan las temáticas establecidas que se exponen a continuación:

a. Infección respiratoria – 1 trimestre

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1
Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes			

- b. Eventos climáticos extremos – 2 trimestre
- c. Radiación Ultravioleta- 3 trimestre
- d. Eventos zoonóticos y vectoriales – 4 trimestre

- Archivo de Excel con gráficas y datos primarios (Trimestral)

Nota: Las temáticas descritas se podrán alternar por trimestre según disponibilidad de información y previa autorización de nivel central. De igual manera, podrán incluirse otras temáticas de interés como enfermedades cardiovasculares, cáncer de piel o alérgenos. Lo anterior, previa solicitud de nivel central si se requiere y según disponibilidad de información.

Responsables:

- Bióloga Especializada
- Epidemiólogo
- Ingeniero Ambiental

Nota; El documento será asignado a dos de los perfiles según lo definido en el plan de acción

k. *Diseño de información relacionada con variabilidad climática y salud además de análisis de datos obtenidos en la aplicación de encuestas.*

Objetivo general: Generar y analizar información relacionada con variabilidad climática y salud.

Actividades:

- Realizar análisis de las encuestas aplicadas incluye la precrítica, crítica, según aplique.
- Producir información relacionada con variabilidad climática y salud.

Entregables:

- Informe con los resultados y análisis de la encuesta desarrollada.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1
Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes			

- Protocolo, guías, infografías, presentaciones y demás documentos que den cuenta de la relación entre variabilidad climática y salud.
- Avances en la propuesta de indicadores a partir de los resultados de las encuestas de eventos climáticos extremos, medidas de adaptación frente al cambio climático, exposición frente a radiación Ultravioleta Solar

Responsables:

- Epidemiólogo (Subred Norte ó Centro Oriente según corresponda en plan de acción)
- Ingeniero Ambiental

GENERALIDADES:

- En caso de ser requerido, y según solicitud de nivel central, se incluyen actividades adicionales como reuniones o respuestas a solicitudes relacionadas con temas propios a la línea de Cambio Climático.
- Las actividades de los productos podrán ser modificadas, conforme se estructure y avance en la actualización de los documentos, según asesoría externa de otras entidades, revisión interna de seguimiento de la Secretaria Distrital de Salud y disponibilidad de la información. El detalle de las actividades se describe en los planes de acción respectivos
- Documentos: La Subredes Integradas de Servicios de Salud deben actualizar mensualmente la matriz de avance de los documentos asignados durante el periodo de vigencia de esta ficha técnica, el cual debe ser diligenciado en el archivo compartido en el DRIVE desde nivel central. Además, presentar el documento con sus avances, indicándolos o resaltándolos, los cuales deben estar compartidos en el DRIVE.
- En casos especiales como el plan del Fenómeno del Niño o Niña, entre otros, se requerirán análisis extraordinarios de información meteorológica como temperatura del aire, humedad relativa del aire, radiación solar, entre otros, con una resolución temporal menor a lo acostumbrado en los indicadores. En este caso, la información se analizará con

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1
Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes			

la misma metodología usada para los respectivos indicadores, adecuado al periodo de tiempo requerido. Pueden ser necesarios análisis extraordinarios como cruce de variables meteorológicas con variables de salud u otro tipo de análisis o información según aplique. En caso de requerirse, este tipo de información o análisis se solicitará por correo electrónico.

- El producto h. *Posicionar a nivel local las temáticas relacionadas con la línea de cambio climático a través de componentes y procesos transversales del PIC* es una actividad que deben realizar todos los perfiles de la línea incluyéndose los tecnólogos. El posicionamiento estará abierto a espacios sectoriales e intersectoriales de orden local, distrital, nacional e internacional, así, las intervenciones no estarán limitadas a las localidades de injerencia de cada Subred. Los tiempos de capacitación o inducción de los tecnólogos podrán ser homologados por posicionamiento.
- Los documentos deben estar bajo las normas Vancouver.
- Cada colaborador por subred integrada de servicios de salud deberá contar con un correo institucional propio para la línea de cambio climático con capacidad de manejo de herramientas Office 365 (OneDrive).
- Confidencialidad: Se recuerda que los datos relativos a la información sobre los eventos de notificación en Bogotá al Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA son confidenciales, los que solo podrán usarse para desarrollar productos detallados en la Ficha Técnica de la línea de Cambio Climático.

Por lo anterior se debe tener en cuenta las políticas y protección de datos personales:

La seguridad de la información resultante del proceso de VSP, se genera a través de mecanismos que respalden la información en relación con la integridad y la confidencialidad. Este proceso no es solo responsabilidad de la Subred sino de toda institución que produce datos relevantes para aportar al desarrollo social y que detallen variables de identificación personal.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1
Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes			

La Secretaria Distrital de Salud desarrollo la “Política de Seguridad de la Información” SDS-TIC-POL-001 V.12, cuyo objetivo principal está encaminado a garantizar los lineamientos de seguridad de la información de la SDS (recursos de software, recursos de hardware, sistemas de información) se usen únicamente para los propósitos que fueron creados y dentro del marco previsto, asegurando la confidencialidad de la información; y la “Política de protección de datos personales SDS-TIC-POL 003 V.3.

3.2 Resultados esperados de la línea de cambio climático

3.2.1 fortalecimiento de la gestión de la salud ambiental.

Esta estrategia está enfocada en la gestión institucional, intersectorial y comunitaria con entidades del orden Nacional (Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, IDEAM, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Dermatológico Federico Lleras Acosta, Instituto Nacional de Salud), Regional (Secretaría de Salud de Cundinamarca), y Distrital (Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaria de Planeación, Secretaría de Educación, Instituto Distrital de Prevención del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, Instituto de Asma Alergia e Inmunología; así como instituciones académicas (Universidades públicas y privadas), entre otras, en aras de realizar un trabajo conjunto desde la Comisión Intersectorial de Gestión del Riesgo y Cambio Climático en el marco del Decreto 172 de 2014, la cual dinamiza la implementación del Plan Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, Plan territorial de adaptación al cambio climático del componente de salud ambiental para Bogotá D.C.

Desde el nivel local, los profesionales de la Política Distrital de Salud Ambiental – PDSA del componente estratégico de Gobernanza, participan en los espacios de coordinación de acciones locales como la Comisión Ambiental Local y los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático según necesidad.

Desde la línea de cambio climático se realiza actividades de divulgación en temas relacionados con fenómeno del niño-niña, efectos de radiación ultravioleta en salud, entre otros, en diferentes espacios con la comunidad, cómo reuniones con grupos de adulto mayor, comités de vigilancia comunitaria entre otros.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1
Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes			

3.2.2 promoción de entornos ambientalmente saludables.

Desde la línea serán realizados los procesos de fortalecimiento de capacidades a los equipos operativos de cada espacio en temas relacionados con variabilidad climática, eventos climáticos extremos y cambio climático o según la necesidad de estos que apliquen a las temáticas abordadas desde la misma. Además, es responsable de realizar las gestiones necesarias para publicar el índice de radiación solar ultravioleta (IUV) divulgado en las diferentes acciones promocionales de los espacios de vida.

Así como también la publicación de indicadores en el Observatorio de Salud SALUDATA y de información relevante asociada a efectos de variabilidad climática, eventos climáticos extremos y cambio climático en el portal de salud ambiental de Bogotá.

3.2.3 gestión del conocimiento.

La gestión del conocimiento busca desarrollar investigaciones que permitan revelar el resultado y convertirse en un factor de transferencia de información, toma de decisiones y/o implementación o cambio en procedimientos, sobre el efecto de la variabilidad y el cambio climático en la calidad de vida y salud de los habitantes del Distrital Capital publicando el mayor número de estudios posibles, permitiendo abordar la problemática de una forma sistémica e integral mediante el análisis de la situación en salud, determinado por eventos asociados al cambio climático; esto se evidencia en los boletines epidemiológicos y ambientales.

Entre las temáticas objeto de investigación se aborda: el comportamiento de enfermedades sensibles al clima según escenarios climáticos, determinación de medidas de adaptación y sus posibles efectos en salud (Incluyendo allí necesidades de trabajo en el Plan Territorial de Adaptación al Cambio Climático desde el sector salud), relación entre temperatura y lesiones externas en Bogotá, Proyecto Integral de evaluación de Riesgos frente a la exposición a la radiación solar, Alergenos, islas de calor y efectos en salud, entre otros. Varios de los temas de investigación desarrollados por la línea incursionarán en el grupo de investigación GISAB según la guía y requerimientos de nivel central. También se deberá considerar la activación de productos trabajados en el histórico de la línea como lo son el de relación entre carbono negro (black carbón), carga viral, efectos en salud y variabilidad climática, entre otros, según requerimientos de SDS.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1
Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes			

Se podrán desarrollar nuevos temas de investigación para la gestión del conocimiento por medio de la estrategia de generación de conocimiento. Así mismo se desarrollarán las transformaciones o evoluciones del Índice de vulnerabilidad entre otros requerimientos sujetos a las metas o planes de gobierno

3.2.4 gestión integral del riesgo.

Esta estrategia prevé la reducción, previsión y control permanente de los factores de riesgo en salud, asociados con los fenómenos del cambio climático que se presentan en el Distrito Capital; para ello en cumplimiento al Acuerdo 001 de 2018, por el cual se aprueba el plan distrital de gestión del riesgo y cambio climático para Bogotá D.C. 2018-2030, se aporta al seguimiento correspondiente, aclarando que el riesgo puede determinarse como un nivel intermedio y proximal que permite analizar la exposición y la vulnerabilidad diferencial de los individuos y sus colectividades, a los determinantes socio-ambientales, reconociendo la existencia de determinantes estructurales representados por el modelo de desarrollo socio-económico y político y por el territorio socio - geográfico en el que se producen y reproducen tanto biológica como socialmente las personas; con lo anterior desde la línea de Cambio Climático es importante establecer procesos de adaptación desde la salud individual y colectiva consistente en el proceso sistemático y constante de recolección, organización, análisis, interpretación, actualización y divulgación de datos específicos relacionados con los eventos en salud y sus determinantes, para realizar la planificación y mitigación de sus posibles efectos.

Por otro lado, la gestión del riesgo se trabaja por medio de la definición del sistema de alertas tempranas en procura de la articulación interinstitucional y principalmente con enfoque en salud que permita generar alertas relacionadas con la ocurrencia de eventos climáticos extremos por variabilidad y cambio climáticos en el distrito capital.

Los mecanismos de coordinación se describen a continuación:

Tabla 1. Mecanismos de coordinación línea cambio climático.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1

Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes

NIVEL	ENTIDADES/DEPENDENCIAS	TEMAS DE COORDINACIÓN	ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN
SECTORIAL	- Organización Panamericana de la Salud – OPS- - Ministerio de la Protección Social - Instituto Nacional de Salud - Subredes Integradas de Servicio de Salud - IPS Privadas - Institutos o centros de investigación.	Definición de competencias frente a las acciones de variabilidad y cambio climático Direccionamiento y asesoría en intervenciones. Apoyo en el desarrollo de las actividades de intervención.	-Mesas de trabajo -Reuniones periódicas
INTERSECTORIAL	- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM - Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR - Gobernación de Cundinamarca - Secretaría Distrital de Ambiente - Secretaría Distrital de Educación - Secretaría Distrital de Planeación. - Academia (Universidades Públicas y Privadas)	Intercambio de información de Complementariedad de las acciones. Apoyo y asesoría en el desarrollo de las actividades de intervención. Acciones de vigilancia en conjunto.	-Mesas Distritales y Nacionales (Mesa Técnica Interinstitucional de Cambio Climático) -Coordinación de acciones conjuntas -Convenios interadministrativos

Compromisos del sector salud dentro del marco del plan distrital de gestión del riesgo y cambio climático para Bogotá D.C. 2018-2030 y el Acuerdo 790 del 2020:

Tabla 2. Compromisos sector salud, Plan Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio climático

Componente	Objetivo	Programa	Meta a 2025
Conocimiento del riesgo de desastres y efectos del cambio Climático	Fortalecer el conocimiento del riesgo de desastres y del cambio climático y sus efectos.	Elaboración y actualización de estudios de riesgo y cambio climático	Realizar tres estudios sobre los efectos del cambio climático en las dimensiones: biodiversidad y servicios ecosistémicos, Hábitat humano y Salud.
Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	Reducir la vulnerabilidad territorial frente al cambio climático.	Resiliencia en salud por cambio climático.	Formular e implementar estrategias para la actualización de PTACCSA.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1

Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes

Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	Evitar nuevos escenarios de riesgo de desastres y mitigar los existentes.	Reducción del riesgo tecnológico.	Mantener la vigilancia a establecimientos de los sectores servicios automotrices, industria manufacturera, insumos para construcción y otras industrias.
Manejo de emergencias y desastres	Estar preparados para la respuesta a emergencias y desastres	Preparación interinstitucional para la respuesta a emergencias	Contar con Estrategias Institucionales de Respuesta - EIR para la totalidad de las entidades del distrito.
Manejo de emergencias y desastres	Estar preparados para la respuesta a emergencias y desastres.	Preparación comunitaria y del sector privado para la respuesta a emergencias	Articular con las entidades del distrito para la implementación del tempranas en salud por variabilidad y cambio climático a nivel distrital.

3.2.5 vigilancia de la salud ambiental.

La vigilancia en salud ambiental de la línea de cambio climático se implementa por medio de acciones de monitoreo permanente de los eventos en salud posiblemente asociados al clima, variables hidrometereológicas y eventos climáticos extremos los cuales se correlacionan para detectar posibles señales de alarma en la ocurrencia de enfermedades.

REFERENCIAS

- Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud. Corey G. Serie Vigilancia 1: Vigilancia Epidemiológica. Metepec, México. 1995.
- Centro para la Prevención y Atención de Enfermedades
- Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud. Corey G. *Serie Vigilancia 1: Vigilancia Epidemiológica*. Metepec, México. 1995.
- Concejo de Bogotá. Acuerdo 308 de 2008. Por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá, d. C., 2008 - 2012 "Bogotá Positiva: para vivir mejor"
- Federal Minister for the Environment. Nature Conservation and Nuclear Safety. Germany's International Approach to Climate Change. 2011.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1
Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes			

- German Watch. Global Risk Climate Index 2012.
<http://www.germanwatch.org/start/english.htm>
- IDEAM. Segunda Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Capitulo Vulnerabilidad. 2010
- IDEAM. Inventario Nacional de Fuentes y Sumideros de Gases de Efecto Invernadero. 2009
- Martens W. J. M., Slooff R, Jackson E. K. El cambio climático, la salud humana y el desarrollo sostenible. 1998.
- Ministerio de la Protección Social. Decreto 3518 por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones.
- Ministerio de la Protección Social. Decreto 3039 de 2007. Plan nacional de Salud Pública.
- Moeller, 1992, citado por Sanin Alejandro en presentación de la clase de Epidemiología Ambiental. Universidad del Rosario 2008.
- OMS. Carret Margaret, Rennie Stuart. Consideraciones éticas en los sistemas longitudinales de vigilancia demográfica y sanitaria. Consultado en www.who.int/bulletin/volumes/86/8/08-051037-ab/es/, el 14-11-10.
- OMS - OMM. Atlas of Health and Climate. 2012.
- OMS. Solar Ultraviolet Radiation. 2006.
- OMS. 61 Asamblea Mundial de la Salud. Cambio Climático y Salud. 2008
- República de Colombia, Consejo Nacional de Política Económica y Social Departamento Nacional de Planeación Conpes 3344. Lineamientos Para La Formulación de la Política de Prevención y Control de la Contaminación del Aire.
- República de Colombia, Consejo Nacional de Política Económica y Social Departamento Nacional de Planeación Conpes 3550. Lineamientos Para La Formulación de la Política de Salud Ambiental.
- República de Colombia, Consejo Nacional de Política Económica y Social Departamento Nacional de Planeación Conpes 3700. Estrategia Institucional de Políticas y Acciones en materia de Cambio Climático en Colombia.
- Sepúlveda, Jaime y otros. Aspectos básicos para la vigilancia en salud pública

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO		
	Controlado no codificado	Versión:	1

Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes

en los años 90. Revista de Salud Pública de México. 1994;36: 70-82.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE ACTUALIZACIÓN
1	Noviembre de 2024	Se realiza la creación del documento dado a los nuevos convenios interadministrativos celebrados ente la Secretaria Distrital de Salud – FFDS y las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E; para la ejecución de las acciones Gestión de la Salud Pública de competencia y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PSPIC.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA LINEA DE CAMBIO CLIMATICO

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Carlos Hernan Cruz, Alejandro Peralta Puentes /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Marcela Walteros Acero, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Sofia Rios Oliveros / Aprobó: María Belen Jaimes Sanabria, Patricia Eugenia Molano Builes

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Alejandro Peralta Cargo: Profesional Universitario Nombre: Carlos Hernán Cruz Cargo: Profesional Universitario Fecha: Noviembre de 2024	Nombre: Marcela Martínez Contreras Cargo: Subdirectora Acciones Colectivas Nombre: Claudia Milena Cuellar Segura Cargo: Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública Nombre: Diana Sofía Ríos Oliveros Cargo: Subdirectora Determinantes en Salud Nombre: Diana Marcela Walteros Acero Cargo: Subdirector de Vigilancia en Salud Pública Fecha: Noviembre de 2024	Nombre: Patricia Eugenia Molano Builes Cargo: Directora Acciones Colectivas Nombre: María Belén Jaimes Sanabria Cargo: Directora Vigilancia en Salud Pública Fecha: Noviembre de 2024